

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 2026

1 Cuentas anuales y gestión social.

- 1 A Cuentas anuales e informes de gestión de Banco Santander, S.A. y de su grupo consolidado de 2025.
- 1 B Estado de información no financiera consolidado de 2025, que forma parte del informe de gestión consolidado.
- 1 C Gestión social durante 2025.

2 Remuneración al accionista.

- 2 A Aplicación del resultado de 2025.
- 2 B Reducción del capital social por importe máximo de 663.227.913 euros, mediante la amortización de un máximo de 1.326.455.826 acciones propias. Delegación de facultades.
- 2 C Reducción del capital social por importe máximo de 734.465.975 euros, mediante la amortización de un máximo de 1.468.931.950 acciones propias. Delegación de facultades.

3 Auditor externo y verificador independiente.

- 3 A Reección del auditor de cuentas externo para el ejercicio 2026.
- 3 B Nombramiento del verificador de la información sobre sostenibilidad para el ejercicio 2026.

4 Consejo de administración: nombramiento y reelección de consejeros.

- 4 A Fijación del número de consejeros.
- 4 B Nombramiento de Ms Deborah Vieitas.
- 4 C Reección de Dña. Sol Daurella.
- 4 D Reección de Dña. Gina Díez Barroso.
- 4 E Reección de D. Carlos Barrabés.
- 4 F Reección de Mr Antonio Weiss.

5 Remuneraciones.

- 5 A Política de remuneraciones de los consejeros.
- 5 B Aprobación de la ratio máxima entre los componentes fijos y variables de la remuneración total de consejeros ejecutivos y otros empleados pertenecientes a categorías cuyas actividades profesionales incidan de manera significativa en el perfil de riesgo.
- 5 C Aplicación de la normativa de *buyouts* del Grupo.
- 5 D Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros (votación consultiva).

6 Capital social y valores convertibles.

- 6 A Autorización al consejo de administración para aumentar el capital del Banco en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de 3 años, mediante aportaciones dinerarias y en una cuantía nominal máxima de 3.672.329.875,50 euros. Autorización para excluir el derecho de suscripción preferente.
- 6 B Autorización al consejo de administración para emitir valores convertibles en acciones de Banco Santander dentro del plazo de 5 años y con el límite máximo agregado de 10.000 millones de euros. Fijación de criterios para la determinación de las bases y modalidades de conversión. Autorización para aumentar capital y para excluir el derecho de suscripción preferente.
- 6 C Aumento del capital social por un importe nominal de 167.404.608 euros, mediante la emisión de 334.809.216 nuevas acciones, con aportaciones no dinerarias consistentes en acciones ordinarias de Webster Financial Corporation. Autorización para ejecutar el aumento y determinar la prima de emisión y posibilidad de suscripción incompleta.

7 Autorización al consejo y concesión de facultades para elevación a público.